

TICKETMAD.ES

Política de cancelación

Una vez adquirida la entrada, se podrá solicitar la devolución de su importe en los siguientes casos:

– **Cambio de fecha de la sesión de evento:** se podrá solicitar el reembolso del importe de la entrada con anterioridad de 7 días a la fecha inicialmente prevista del evento, esto es, la fecha que figura en la entrada adquirida, siempre que la entrada no haya sido utilizada o validada de algún modo.

– **Cancelación del evento:** se reembolsará automáticamente el importe de todas las entradas en un plazo máximo de 10 días desde la fecha prevista para la realización del evento.

El comprador o titular de la entrada podrá solicitar el reembolso en la forma especificada por el ORGANIZADOR para cada evento, siempre desde el mismo email con el que se adquirieron dichas entradas, y presentando el correspondiente justificante de compra en el supuesto de ser requerido para ello.

Al vencimiento de los plazos establecidos en los párrafos anteriores sin que el COMPRADOR haya solicitado la devolución del importe correspondiente a las compras efectuadas se entenderá como la renuncia por parte de éste a la devolución de los importes que, en su caso, pudieran corresponderles. En ningún caso procederá devolución alguna más allá de los plazos establecidos.

Condiciones Generales que rigen la compraventa de entradas.

Desde el momento en que el usuario curse la orden de compra de una o más entradas será denominado "COMPRADOR", y quedará obligado como tal frente al ORGANIZADOR que ostentará la condición de vendedor. La compra realizada a través de Internet por el COMPRADOR y que haya sido recibida por el ORGANIZADOR tiene carácter contractual vinculante.

El COMPRADOR debe cumplimentar correcta y completamente los datos que se le requieren y se compromete a no introducir datos de terceros. La recepción de la orden de compra será confirmada por el ORGANIZADOR, por correo electrónico o por otros medios sin demora, y desde ese momento quedará perfeccionada la compraventa y obligadas ambas partes al cumplimiento de lo acordado.

La adquisición de la/s entrada/s representa la aceptación, por parte del COMPRADOR, de las siguientes Condiciones Generales:

- a) La entrada dispone de diferentes medidas de seguridad. No obstante, la Organización no garantiza su autenticidad si no ha sido adquirida en alguno de los puntos oficiales de venta. Toda entrada enmendada, rota, sospechosa de falsificación o adquirida ilícitamente autorizará a la Organización a privar el acceso a su portador.

En estos casos, si no se le permite el acceso al recinto, la Organización declina toda responsabilidad. Es condición para la admisión disponer de la entrada completa y en buen estado. La entrada deberá conservarse hasta la salida del recinto.

- b) El número de entradas, el precio y ubicación de las mismas, será escogido por el COMPRADOR en el proceso de compra y no podrá modificarse una vez formalizada ésta.
- c) La compra de entradas a través de la web oficial del ORGANIZADOR dispone del servicio de impresión de entradas, el cual permite imprimir la entrada en el mismo momento de finalización del proceso de compra (descargando un archivo pdf) o bien, guardar el archivo en el ordenador para la posterior impresión. En situaciones excepcionales, por motivos técnicos y/o de seguridad, el servicio de impresión de entradas podría estar desactivado, en cuyo caso, el COMPRADOR deberá presentarse en las taquillas del recinto donde se celebre el evento, con una antelación mínima de 1 hora antes del evento, para la recogida de la/s entrada/s. Para proceder a la recogida, el COMPRADOR deberá presentar en las taquillas:
 - La tarjeta de crédito / débito con la cual realizó la compra.
 - El DNI/ pasaporte del titular de dicha tarjeta de crédito /débito
 - El resguardo de la operación de compra (Confirmación de compra) enviado por correo electrónico.
- d) Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará o se devolverá su importe en caso de cancelación del evento, en cuyo caso el adquirente podrá solicitar el reembolso en la forma especificada por el ORGANIZADOR para cada evento y presentando el correspondiente justificante de compra en el supuesto de ser requerido para ello.

El transcurso del plazo establecido en el párrafo anterior sin que el COMPRADOR haya solicitado la devolución del importe correspondiente a las compras efectuadas se entenderá como la renuncia por parte de éste a la devolución de los importes que, en su caso, pudieran corresponderles. En ningún caso procederá devolución alguna más allá de los plazos establecidos.

La imposibilidad del COMPRADOR de asistir al evento por causas ajenas al ORGANIZADOR y/o el error al realizar la adquisición no serán motivos válidos para solicitar la devolución del importe del precio de las entradas. Tampoco las malas condiciones climáticas darán derecho a la devolución del importe de estas.

El coste de gestión que los eventuales canales de venta pudieran aplicar al precio de las entradas incrementando su importe final no será devuelto por EL ORGANIZADOR, dado que éste no será perceptor de dicho sobrecoste ni prestador de tal servicio de distribución.

- e) El ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar, si las circunstancias lo exigen, las fechas, los horarios, los programas o los intérpretes anunciados, y también decretar la suspensión del espectáculo.